CONTRATACION DIRECTA Nº 51/2010

"ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA ANIMALES PARA EL LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PUBLICA – ID 204-516

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los Once días del mes de Noviembre del año dos mil diez, siendo las 15:00 horas del día jueves, se procede a la Evaluación de las Ofertas en el marco de la **CONTRATACION DIRECTA N° 51/2010 - "ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA ANIMALES PARA EL LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PUBLICA - ID/PAC: 204.516/2010".**

Para efectos de la evaluación de las ofertas, se hallan presente las personas que conforman el Comité de Evaluación:

1. **Lic. Abel Sosa, Representante de la Unidad Técnica de Apoyo de la Dirección Operativa de Contrataciones.-**
2. **Lic Mario Walter Sánchez, Representante del Laboratorio Central de Salud Pública.-**

PRIMERO: Se da lectura al Acta de Apertura de Sobres de fecha 11 de Noviembre de 2010, labrada en su oportunidad, donde se dejó constancia de que se recepcionaron 3(tres) ofertas. Además se procedió a la evaluación cuantitativa de los documentos sustanciales solicitados en el Anexo 2.

SEGUNDO: En virtud a lo señalado más arriba se da lectura al Acta de Apertura de Sobres de fecha 11 de Noviembre de 2010, siendo las 10:00 hs. conforme al siguiente detalle:

OFERENTE	IMPORTE	PRESENTACION DE CARTA OFERTA ANEXO 2	CONSTANCIA DEL SIPE O DECLARACION JURADA ART. 40	GTIA. DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS (45 DIAS, 3%)
1. GABE de Juan Esperanza Benítez	19.773.750.-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2. GACIR de Mario Garrido Maqueda	24.150.000.-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3. ECO RURAL SRL	16.358.500.-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

TERCERO: Teniendo en cuenta lo referido en el Art. 26 - Evaluación de Ofertas "Que reglamenta la Ley 2.051/03 De Contrataciones Públicas". Se procede a la evaluación de las Documentaciones y Exigencias solicitadas en las Bases y Condiciones de la Carta de Invitación, dando como resultado cuanto sigue: ***"Las empresas GABE de Juan Esperanza Benítez; GACIR de Mario Garrido Maqueda y ECO RURAL SRL, contienen los documentos sustanciales requeridos por la Carta de Invitación y sus Anexos".***

CUARTO: Se procede a analizar los precios unitarios propuestos y detallados en el **CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS UNITARIOS** elaborado, el cual forma parte íntegra del presente Acta de Evaluación de Ofertas y Recomendación Adjudicación, de conformidad a las disposiciones establecidas en los artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03.-

QUINTO: A continuación se verifican en detalle el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los ítems ofertados catálogos y/o folletos presentados, conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitación, en concordancia con el Art. 61° - Método de Evaluación del Decreto 21.909/03 "Que reglamenta la Ley 2.051/03 De Contrataciones Públicas".

SEXTO: En virtud al Art. 63° Criterios de Adjudicación del Decreto Nº 21909/03 que reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" este comité verifica que: cuenta con las 3(tres) ofertas para ser analizadas en las Condiciones Legales y Técnicas estipuladas en la Bases y Condiciones de la Carta de Invitación; tiene capacidad necesaria para ejecutar el contrato y presenta el precio evaluado como el más bajo. Por tanto el Comité Evaluador recomienda la adjudicación a las empresas que se detallan a continuación por cumplir las especificaciones técnicas exigidas y ser la oferta con el precio más bajo.

LISTADO DE OFERTAS:

ITEMS 1 AL 4: Se recomienda la adjudicación a la empresa **ECO RURAL SRL,** por cumplir las especificaciones técnicas exigidas y ser la oferta con el precio más bajo. El Comité Evaluador resuelve disminuir las cantidades de los bienes solicitados, en los ítems 1 y 4 por superar la Disponibilidad Presupuestaria. Por tanto el monto total adjudicado es de Gs. **12.109.000.- (Guaranies Doce millones ciento nueve mil).----------**

Lic. Mario W. Sánchez Fernández
Director Administrativo
Laboratorio Central de Salud Pública

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DPTO. DE COMPRAS MENORES

LIC. ABEL SOSA DE LEÓN
Coordinador - UTA

Ítems	Códigos del Catálogo	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	PRESENTACION	U.M	Cantidad	Cant. Adjudicada/disminuida por disponibilidad presupuestaria	Precio Unitario (IVA incluido	Marca del producto	PROCEDENCIA	Precio Total (IVA incluido)
1	10151703-001	ALFALFA (BALANCEADO PARA VACUNOS)	ALFALFA (BALANCEADO PARA VACUNOS)	FARDO X 25 KILOS	KILOS	500	125	2.496	MOLINO SAN LUIS	NACIONAL	312.000
2	10121901-002	BALANCEADO PARA CONEJOS	BALANCEADO PARA CONEJOS	BOLSA X 25 KILOS	KILOS	2.125	2125	2.080	SUPERMIX	NACIONAL	4.420.000
3	10121503-003	BALANCEADO PARA OVINOS	BALANCEADO PARA OVINOS	BOLSA X 50 KILOS	KILOS	4.250	4250	1.686	SUPERMIX	NACIONAL	7.165.500
4	10151513-004	MAIZ TUPI	MAIZ TUPI	BOLSA X 50 KILOS	KILOS	2.500	150	1.410	INDEMIX	NACIONAL	211.500
MONTO TOTAL IVA INCLUIDO											12.109.000

Monto total adjudicado: 12.109.000.- (Guaranies Doce millones ciento nueve mil).----------

SEPTIMO : Se da lectura al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria correspondiente al PAC institucional Nro.204-516, cuyo monto asciende a la suma de Gs 12.140.000 (Doce millones ciento cuarenta mil guaraníes), según programa anual de contrataciones del presente llamado y a las estimaciones globales de costo, como lo establece el Art. 15 de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas y del Art. 13 del Decreto 21909/03 que lo reglamenta, por lo que se cuenta con disponibilidad presupuestaria para una eventual adjudicación.

OCTAVO: Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en el Carta de Invitación y sus Anexos, Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto 21.909/03 que lo reglamenta, y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, este Comité recomienda la adjudicación de acuerdo al siguiente detalle:

OFERENTE	ITEMS	MONTO
ECO RURAL SRL	1 AL 4	12.109..000.-
MONTO TOTAL IVA INCLUIDO		12.109.000.-

Monto Total Adjudicado: 12.109.000.- (Guaraníes Doce millones ciento nueve mil).----------

Con lo que se dio por terminado el Acto siendo las 17:00 horas del día 11 de Noviembre, luego de la lectura y ratificación, esta Acta es firmada por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

LIC. MARIO WALTER SANCHEZ
Representante del Laboratorio Central de Salud Pública

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DEPARTAMENTO DE COMPRAS MENORES

LIC. ABEL SOSA
Representante de la Unidad de Técnica de Apoyo

LIC. ABEL SOSA DE LEÓN
Coordinador - UTA